



C.O.C.C.

CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA
Calle 20 N°160 e/13 y 15. Vedado. C.P.10400. La Habana. Cuba
Apartado Postal 635

MENSAJE DE LOS OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA A TODOS LOS CUBANOS DE BUENA VOLUNTAD

Queridos hermanos y hermanas:

1. El pasado 15 de junio dirigimos un Mensaje a los fieles católicos con motivo del Año Jubilar que, con el lema: "Peregrinos de Esperanza", estábamos celebrando con toda la Iglesia universal. Allí, en lo que ha sido una constante de nuestro Magisterio episcopal durante décadas, volvimos a referirnos a las cuestiones que atañen la vida del pueblo cubano: *"La realidad dolorosa y apremiante que experimentamos, pide no quedarnos únicamente en los análisis, descripción de los problemas y sus múltiples causas. Nos exige cambiar el rumbo de esta situación. En todos los lugares de la geografía nacional, para los oídos atentos y respetuosos del sufrimiento del prójimo se escucha continuamente que las cosas no están bien, que no podemos seguir así, que hay que hacer algo para salvar a Cuba y devolvernos la esperanza. Este reclamo es una invitación a todos, pero fundamentalmente a los que tienen responsabilidades más altas a la hora de tomar decisiones para el bien de la nación. Es el momento de crear un clima, sin presiones ni condicionamientos internos y externos, donde se puedan llevar adelante los cambios estructurales, sociales, económicos y políticos que Cuba necesita"*.

2. En aquel momento imaginábamos que las cosas no podían ir peor y que, por tanto, se abrirían caminos que permitieran, progresivamente, mejorar la vida de todos los que vivimos en esta tierra, favoreciendo a la vez, un clima de respeto, para que todas las personas con opiniones diversas, pero deseosas de contribuir al desarrollo integral de la nación, pudieran hacerlo en los ámbitos donde se necesitan los cambios. Lamentablemente, la situación ha empeorado y se ha agravado la angustia y la desesperanza. Las noticias recientes, que anuncian, entre otras, la eliminación de toda posibilidad de que entre petróleo al país, disparan las alarmas, especialmente para los menos favorecidos. El riesgo de un caos social y de violencia entre los hijos de un mismo pueblo es real. Ningún cubano de buena voluntad se alegraría de ello.

3. Cuba necesita cambios y son cada vez más urgentes, pero no necesita para nada más angustias ni dolor. No más sangre ni más lutos en las familias cubanas. ¡Demasiado hemos tenido en nuestra historia reciente! Queremos y anhelamos una Cuba renovada, próspera y feliz, pero sin aumentar el sufrimiento de los pobres, de los ancianos, de los enfermos, de los niños cubanos. El Santo Padre San Juan Pablo II, señaló en su despedida de Cuba, el 25 de enero de 1998: *"el pueblo cubano no puede verse privado de los vínculos con los otros pueblos, que son necesarios para el desarrollo económico, social y cultural, especialmente cuando el aislamiento provocado repercute de manera indiscriminada en la población, acrecentando las dificultades de los más débiles en aspectos básicos como la alimentación, la sanidad o la educación"*. Por eso, nos ha alegrado la solidaridad reciente con nuestros hermanos afectados por el paso del huracán Melissa el pasado mes de octubre. Llegue nuestra gratitud a los fieles de todas nuestras diócesis, los familiares, los amigos de otros países, las Caritas, gobiernos e instituciones internacionales, que han mirado con amor y compasión a los damnificados, y se han implicado en mitigar tantas penurias.

4. En aquel memorable discurso, ya citado y cuya actualidad todavía sorprende, el Papa polaco invitó al compromiso para “superar la angustia causada por la pobreza, material y moral, cuyas causas pueden ser, entre otras, las desigualdades injustas, las limitaciones de las libertades fundamentales, la despersonalización y el desaliento de los individuos y las medidas económicas restrictivas impuestas desde fuera del país, injustas y éticamente inaceptables”.

5. La postura invariable del Papa y de la Santa Sede, coherentes con el Derecho Internacional, es que los gobiernos deberían poder resolver sus desavenencias y conflictos a través del diálogo y la diplomacia, no la coerción ni la guerra. Porque los hombres, hablando, se entienden. Y siempre que exista buena voluntad, es posible encontrar vías para solucionar los conflictos y buscar el triunfo de la verdad y el bien, de la justicia, el amor y la libertad.

6. Al mismo tiempo, el respeto a la dignidad y al ejercicio de la libertad de cada ser humano dentro de la propia nación, no puede supeditarse ni condicionarse a las variables de los conflictos externos. En múltiples ocasiones, la historia ha mostrado que un ambiente de sana pluralidad y respeto recíproco dentro de un país, precisamente es lo que ha contribuido, y no poco, a la distensión y al intercambio fructífero a nivel internacional.

7. Parafraseando a San Juan Pablo II, “que el mundo se abra a Cuba”, pero que Cuba se abra a su propio pueblo, a todos los cubanos, sin exclusiones ni estrategias que busquen favorecer solamente a algunos. Para esto, se necesita poner el bien de Cuba por encima de los intereses de parte. Se necesita alma grande, a lo José Martí, cuando soñó y trabajó para que la Patria fuera “Con todos y para el bien de todos”.

8. La Iglesia Católica en Cuba continuará acompañando a este pueblo que amamos, en el modo propio que deriva de la misión que el Señor le confió. Continuará orando por todos, celebrando la fe, anunciando el Evangelio, sirviendo a los pobres, los enfermos, las familias, los presos. Continuará invitando a la conversión, a la vivencia del amor fraternal, de la justicia y la paz. Y también, ofreciendo su disponibilidad para, si así se lo solicitaran, contribuir a rebajar el tono a las hostilidades entre partes y crear espacios de fecunda colaboración en orden al bien común.

9. Con el Santo Padre León XIV, haciendo eco de sus palabras en la Misa de inauguración de su Pontificado, nos gustaría que fuera verdad, también para Cuba que: “*esta es la hora del amor! La caridad de Dios, que nos hace hermanos entre nosotros, es el corazón del Evangelio. Con mi predecesor León XIII, hoy podemos preguntarnos: si esta caridad prevaleciera en el mundo, ¿no parece que acabaría por extinguirse bien pronto toda lucha allí donde ella entrara en vigor en la sociedad civil?*” (Carta enc. Rerum novarum,20).

10. A la Virgen de la Caridad, Madre del pueblo cubano, invocamos con confianza. Que, por su intercesión, llegue para nosotros la “hora del Amor”. Que la sensatez y la cordura prevalezcan sobre las amenazas, discordias y posturas que parecen irreconciliables. Para que todos los hijos e hijas de esta tierra, podamos vivir en paz, dignos y felices aquí. Oramos para que Dios bendiga a Cuba.

Los Obispos Católicos de Cuba.
La Habana, 31 de enero de 2026.
Memoria de San Juan Bosco.

NOTA: Por favor, léase a los fieles en las misas de este fin de semana.